

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024
FUNDACION POR UNA COLOMBIA HUMANA SIN LIMITES
NIT. 901.635.703-3

Señores.

ASAMBLEA GENERAL

Ciudad

Dando cumplimiento a los estatutos de la fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.

Sabemos muy bien que el país enfrenta situaciones coyunturales que afectaron sus perspectivas de crecimiento socioeconómicas, sin embargo, nos enfocamos en contribuir a colocar un granito de arena para mejorar el bienestar y la calidad de vida de las familias menos favorecidas.

La fundación fue creada y registrada en la cámara de comercio de Bogotá, con el ánimo de recaudar recursos, para llegar a las familias más vulnerables, siendo así que se han realizado diferentes actividades con la ayuda de personas naturales y jurídicas, donde hemos podido entregar a las personas menos favorecidas ayudas representadas en capacitaciones, alimentos y vestuario.

En el año 2024, no se realizaron actividades entre la comunidad, ni se generaron ingresos, por lo cual no se ejecutaron programas de desarrollo social con el fin de favorecer a las familias menos favorecidas y que la fundación tiene como objetivo ayudar.

Atentamente,



ELIZABETH ILEANA MENA BEJARANO.
Representante Legal